



La seguridad
es de todos

Mindefensa



01251

ACTA No.

REG. FOLIO No.

009

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 24 de Enero de 2020

INTERVIENEN : Coronel **JUAN CARLOS PARRA ARGUMEDO**
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército
SV.DURAN MENDEZ DIEGO
Supervisor del Contrato No. 063/2020
ANDRES HUMBERTO TICORA
CC.14.254.237 de melgar
Contratista

ASUNTO : ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.063/2020, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS PARA LAS VIVIENDAS FISCALES A NIVEL NACIONAL.

Al efecto se procedió así:

Conforme al contrato de prestación de servicios No.063/2020, mediante la Presente acta, se da inicio a realizar el objeto del contrato, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS PARA LAS VIVIENDAS FISCALES A NIVEL NACIONAL, Por un periodo de ONCE (11) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 31 de diciembre de 2020 tiempo contado a partir de la suscripción del acta de inicio, el cual se cancelará así:

No.	RELACIÓN DE PAGOS	VALOR PAGO
1	CORTE No. 1	\$ 426.666,37
2	CORTE No. 2	\$ 1.600.000,00
3	CORTE No. 3	\$ 1.600.000,00
4	CORTE No. 4	\$ 1.600.000,00
5	CORTE No. 5	\$ 1.600.000,00
6	CORTE No. 6	\$ 1.600.000,00
7	CORTE No. 7	\$ 1.600.000,00
8	CORTE No. 8	\$ 1.600.000,00
9	CORTE No. 9	\$ 1.600.000,00
10	CORTE No. 10	\$ 1.600.000,00
11	CORTE No. 11	\$ 1.600.000,00
12	CORTE No. 12	\$ 1.173.333,33
VALOR TOTAL DEL CONTRATO /		\$ 17.600.000,00

1. ORIGEN DE LOS RECURSOS

Con cargo al CDP No. 520 del 03 de enero de 2020 RUBRO A-05-01-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, - expedido por el Coordinador del Grupo Financiero del ICFE y previsto en el Plan de Adquisiciones de la Entidad.

Cra 11 N° 104-48 Edificio ICFE
Conmutador (57 1) 3789650
www.icfe.gov.co
Twitter @casasfiscales
Facebook Instituto de Casas Fiscales del Ejército
Youtube Casas Fiscales del Ejército ICFE





La seguridad
es de todos

Mindefensa



ACTA No.

0125-4

REG. FOLIO No.

0091-4

VALOR CONTRATO No. 063/2020	\$17.600.000,00	
VALOR A EJECUTAR		\$17.600.000,00
SUMAS IGUALES	\$17.600.000,00	\$17.600.000,00

2. FECHA DE INICIO

La iniciación de los trabajos se efectuará el día 24 de enero de 2020

3. FECHA DE TERMINACIÓN

La entrega a satisfacción de las partes se efectuará en ONCE (11) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 31 de diciembre de 2020

4. GARANTIAS:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, en los procesos de contratación directa, la entidad estatal es libre de exigir o no garantías, por lo tanto y de acuerdo a la naturaleza cuantía y el análisis del riesgo, que se incluye en el acápite posterior, el ICFE no exige la constitución de garantías a cargo del contratista.

5.- Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a las cláusulas establecidas en el Contrato de prestación de servicios contrato No.067/2020, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO BÁSICO Y ACABADOS PARA LAS VIVIENDAS FISCALES A NIVEL NACIONAL.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se deja constancia y se firma de mutuo acuerdo por parte de los interesados, teniendo en cuenta su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el citado contrato de Prestación de Servicios.

ANDRES HUMBERTO TICORA
CC. 14.254.237 de melgar
Contratista

SV. DURAN MENDEZ DIEGO
Supervisor contrato 063/ 2020

Coronel JUAN CARLOS PARRA ARGUMEDO
Director Instituto de Casas Fiscales del Ejército.

Cra 11 N° 104-48 Edificio ICFE
Conmutador (57 1) 3789650
www.icfe.gov.co
Twitter @casasfiscales
Facebook: Instituto de Casas Fiscales del Ejército
Youtube: Casas Fiscales del Ejército ICFE

